

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA TAMACU S.A.

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA TAMACU S.A., aumentó su capital en SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 24 de octubre de 2001; Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 02-G-IJ-

0007376 el

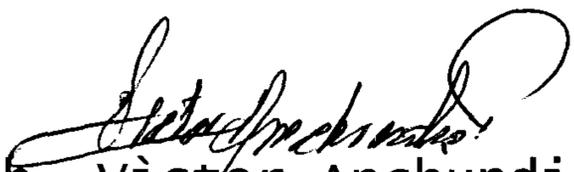
El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR, cada una de ellas; y el capital autorizado es de UN MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Además se reforma el ARTICULO UNDECIMO.- ATRIBUCIONES DE LA JUNTA GENERAL: Son atribuciones de la junta general de accionistas: A) Designar y remover libremente al Presidenta y Gerente General de la compañía..."

CPM/MESD.-

Guayaquil,

18 SET. 2002


Ab. Víctor Anchundia Places
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL